



Lista de verificación LUDS

Plano de Control de Erosión y Sedimentación

Objetivo del Plano de Control de Erosión y Sedimentación -SESC

El Plano de SESC es requerido con el fin de proporcionar toda la información necesaria para ser evaluada por el personal de la ciudad para la adecuación de los controles propuestos para minimizar la erosión del suelo y la descarga de sedimentos contaminados del lugar. El tipo o nivel de información puede variar dependiendo de la escala, el alcance, o la naturaleza de la obra y los componentes de control propuestos (Mejores Prácticas de Gestión). La información debe ser presentada con suficiente detalle para mostrar el tipo, dimensiones, tamaños y asignación de todos los componentes de control propuestos.

Requisitos del Plan General

- Texto de encabezado y número de hoja, información de contacto del diseñador y fechas de envío/evaluación
- Tamaño mínimo de la hoja 24" x 36", a escala:
 - Para menos de 3 acres, no menos de 1" = 50'
 - Para 3 acres o más, 1" = 100'
- Escala, punto cardinal norte y mapa de ubicación
- Límites y dimensiones de la propiedad (incluyendo anchura, longitud, área en acres y fachada)
- Cualquier calle existente o sugerida
- La ubicación, anchura de la superficie, anchura del derecho de paso (right-of-way), calles, entradas de vehículos, callejones, servidumbres existentes y propuestas (incluyendo el tipo de acceso), carriles de aceleración y desaceleración, zonas peatonales y de carga, incluyendo las conexiones e incluyendo conexión con el derecho de paso (right-of-way).

Requisitos Específicos

- Tipo de suelo predominante (arena, sedimento, arcilla, otro)
- Límites de cambios terrestres (debe ser citado de manera específica)
- Mapa topográfico que muestre contornos de elevación de la superficie a intervalos de dos pies o menos. Los puntos de elevación con cuadrícula máxima de 25 pies pueden ser sustituidos cuando el sitio es menos de medio (1/2) acre.

- Ubicación de cualquier llanura de inundación, cuerpos de agua, humedales, y todos los recursos naturales o elementos naturales conocidos que deben preservarse.
- Ubicación de todas las entradas y salidas de la zona de construcción, y medidas para evitar un barrizal afuera del área de la obra.
- Ubicación de áreas con acumulación de sedimento y medidas para protegerlas de la erosión causada por viento y agua.
- Ubicación de todas las zonas de preparación de la construcción, contenedores y zonas de eliminación de residuos, particularmente aquellas zonas donde almacenan materiales inflamables o peligrosos. Se deberá incluir todas las medidas propuestas para la prevención y contención de derrames.
- La ubicación y el tamaño de todas las instalaciones existentes y propuestas del drenaje de agua superficial y subterránea, y las vías de drenaje del condado y/o locales.
- Ruta o trayecto de escorrentía superficial en caso de emergencia.
- Ubicación del paisaje y vegetación existente o propuesta, o una referencia al plano de paisajismo.
- Ubicación aproximada de todos los edificios, estructuras y entradas de vehículos sobre las propiedades que se encuentran dentro de 100 pies de cualquier línea del lote de las propiedades en cuestión.
- Descripción narrativa o leyenda del mapa explicando todas las medidas en el plano de SESC y Mejores Prácticas de Gestión que se utilizarán
- Detalles de la instalación de todas las medidas del SESC.
- Cronograma de implementación de las medidas en el plano de SESC y Mejores Prácticas de Gestión, instalación y mantenimiento.